

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 09/09/2021

Estado No **100** Entre: **10/09/2021** y **10/09/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620160022200	Ordinario	ISABAEI ACOSTA Y OTRO(S)	OMAR SUAREZ RODAS Y OTRO(S)	Se realiza aclaracion al auto anterior que dispone oficiar a la Notaria para que aporte copia simple de los apartes pertinentes a los linderos de los inmuebles que se relacionan con folios de matrícula. JFC	9/09/2021			
73001310500620180038700	Ordinario	MARTHA RUTH - FIERRO RODRIGUEZ	CINDY CAROLINA PADILLA VILLABON Y OTRO(S)	Se tiene notificada por conducta concluyente a CINDY CAROLINA PADILLA VILLABON del auto admisorio de la demanda y del que corrigió el mismo. El proceso permanecerá en secretaría por el término de 3 días, vencidos los cuales, se contabilizará los términos de ejecutoria y traslado. JFC	9/09/2021			
73001310500620180043900	Ordinario	MARIA CRISTINA - SARAY CADENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	No reponer auto del 5 de agosto de 2021. Concede recurso de apelación en efecto devolutivo. Remítase expediente digital. JFC	9/09/2021			
73001310500620210006800	Ordinario	WILLIAM PALACIO HERRERA	ZONA PICNIC IBAGUE S.A.S.	Revoca ordinal primero del auto del 28 de julio de 2021. Tener por contestada demanda por parte de ZONA PICNIC IBAGUÉ S.A.S. En lo demás queda incólume. JFC	9/09/2021			
73001310500620210018200	Ordinario	MARTHA CECILIA - SANCHEZ CASTRILLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se requiere a las demandadas. Se reconoce personería. JFC	9/09/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)